

MARTA MARÍA RODRÍGUEZ HIDALGO, SECRETARIA GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA RODA (ALBACETE)

## CERTIFICA:

Que de conformidad con los datos que obran en la Secretaría a mi cargo, resulta que en el Ayuntamiento de La Roda (Albacete) no consta constitución de Juntas Municipales de Distrito ni Barrios.

Y que para que conste y surta los efectos oportunos, se expide la presente certificación de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, en La Roda, a 9 de diciembre de 2022.

(Documento firmado electrónicamente al margen.)

